

UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS (UCP)
SAN LUIS TALPA DEPARTAMENTO DE LA PAZ, EL SALVADOR C.A

Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

Clasificación: Gran Contribuyente

NIT: 06141402370078

NRC: 2437

Orden de Compra ORDEN DE COMPRA No 163/2024	Contratista CENTRAL DE RODAMIENTOS, S.A. DE C.V.	sadfi 456
AEROPUERTO INTERNACIONAL EL SALVADOR SAN OSCAR ARNULFO ROMERO Y GALDAMEZ	SUBASTA INVERSA: CEPA-SI 49/2024 - SUMINISTRO DE RODAMIENTOS PARA EL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE EL SALVADOR, SAN ÓSCAR ARNULFO ROMERO Y GALDÁMEZ Y PUERTO DE ACAJUTLA	
	REQ. Asociadas: 175/2024/03	

DETALLE DE LA CONTRATACION

Item Req	Codigo SADFI	Cant.	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario US\$	Total US\$
23	3312	45.00	UNIDAD	BALERO 6201 LLU	1.88890	85.00050
19	3.12549	45.00	UNIDAD	BALERO 6302 ZZ	3.22220	144.99900
20	3.12550	25.00	UNIDAD	BALERO 6303 ZZ	4.60000	115.00000
21	3.12551	25.00	UNIDAD	BALERO 6304 ZZ	3.20000	80.00000
22	3.12553	35.00	UNIDAD	BALERO 6309 ZZ	17.42860	610.00100
24	3315	40.00	UNIDAD	BALERO 6204 LLU (2RS)	2.75000	110.00000
26	3318	40.00	UNIDAD	BALERO 6209 LLU (2RS)	9.50000	380.00000

El monto de la orden de compra es hasta un total de UN MIL SETECIENTOS VEINTITRES CON 25 /100 DOLARES, según lo realmente recibido conforme al Acta de Recepción Definitiva.

Total sin IVA US\$	1,525.00
IVA US\$	198.25
Total US\$	1,723.25

PLAZO, LUGAR Y FORMA DE ENTREGA

Lugar de Entrega ALMACÉN DE MATERIALES: AEROPUERTO INTERNACIONAL DE EL SALVADOR, SAN ÓSCAR ARNULFO ROMERO Y GALDÁMEZ	Forma de Entrega PARCIAL
--	------------------------------------

PLAZO CONTRACTUAL: 75 DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LA ORDEN DE INICIO. ENTREGA DEL SUMINISTRO: 60 DÍAS.

FORMA DE PAGO

Forma de Pago Aplica Pagos Parciales	Pago al Crédito	Garantías GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL
--	------------------------	--

Datos del Contratista

Administrador

COPIA PÚBLICA

Los siguientes documentos se consideraran parte integrante de la orden de compra:

A) Documento de Solicitud de Oferta, B) Aclaraciones, Adendas y/o Enmiendas, si las hubiere, C) Oferta presentada por el oferente adjudicado, D) Acuerdo de adjudicación de Junta Directiva y/o Comité de Gestión de Compras, E) Notificación de adjudicación, F) Garantías presentadas por el proveedor, si las hubiere, G) Las resoluciones modificativas emitidas por la CEPA, en caso que las haya. En caso de controversia o discrepancia en las especificaciones de la orden de compra y la Solicitud de Oferta, prevalecerá las de este último.

AUTORIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN
EMISIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DE CEPA

Autorizado por: Junta Directiva

Fecha de Autorización: 27/09/2024

Punto de Acta: 0060, SEXTO

Fecha de emisión: 04/10/2024